



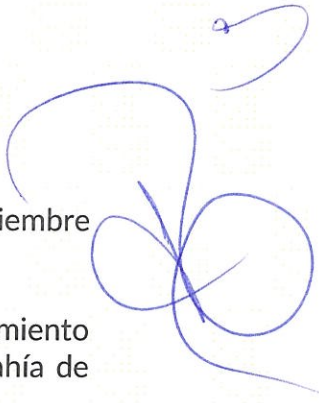
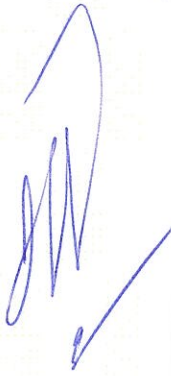

**Acta de la Séptima Sesión Extraordinaria 2023 de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de Planeación para Bahía de Banderas, Nayarit.**



Acta de la séptima sesión extraordinaria del año 2023 de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de Planeación para Bahía de Banderas; misma que tuvo verificativo el día 05 de octubre del 2023 a las 20:00 horas en la sala de juntas del Instituto Municipal de Planeación para Bahía de Banderas con domicilio en Paseo de los Cocoteros número 55, Centro Empresarial Paradise Village, local 2205 en Nuevo Nayarit, Bahía de Banderas; Nayarit, con los objetivos principales de la propuesta de Reglamento Orgánico del Instituto Municipal de Planeación para Bahía de Banderas y la presentación de dictámenes de congruencia del Programa de Ordenamiento Territorial de la Zona Metropolitana Interestatal Puerto Vallarta – Bahía de Banderas; en ella estuvieron presentes los siguientes integrantes de la Junta de Gobierno; **Ing. José Luis Toca Garciarce**, presidente de la junta de gobierno del IMPLAN; **Arq. Luis Ricardo Huaracha Gutiérrez**, director general del IMPLAN; **Dr. Marco Antonio Ramírez Camarero**, concejal ciudadano; **M.C. Ana Alejandra Córdoba Camargo**, concejal ciudadana; **Ing. Víctor Manuel Paniagua Casillas**, concejal ciudadano; **Arq. Juan Salvador Camberos Velasco**, concejal ciudadano; **Arq. Cecilia Zareth Gutiérrez Quezada**, encargada del despacho de la dirección de ordenamiento territorial, desarrollo urbano y medio ambiente del gobierno municipal y concejal; **LCP. Gloria Karina Jaime Torres**, encargada del despacho de la tesorería municipal y concejal; encargado del despacho de la contraloría municipal y concejal; el **Ing. Jorge Alberto Balderas Betancourt**, concejal ciudadano por motivos de salud solicitó su participación de manera remota; asimismo de manera remota el **Mtro. Omar Felipe Vizcarra Sanjuan** concejal ciudadano en representación del Lic. Pablo Parra Anaya, encargado del Instituto de Planeación del Estado de Nayarit.

Para la reunión se propuso el siguiente orden del día en la convocatoria.

**Orden del día:**

- 
- 
- 
- 
1. Pase de lista de asistencia;
  2. Declaración de quórum legal;
  3. Aprobación de la orden del día;
  4. Lectura del acta de la sesión extraordinaria anterior de fecha 27 de septiembre del 2023 y en su caso aprobación;
  5. Propuesta de Reglamento Orgánico del IMPLAN;
  6. Presentación de dictámenes de congruencia del Programa de Ordenamiento Territorial de la Zona Metropolitana Interestatal Puerto Vallarta – Bahía de Banderas;
  7. Asuntos Generales;
  8. Clausura de la sesión.

Al efecto la sesión dio inicio y en referencia al primer punto del orden del día, se procedió a pasar lista de asistencia estando presentes los siguientes integrantes de la Junta de Gobierno:

**Ing. José Luis Toca Garciarce**, presidente de la junta de gobierno del IMPLAN;

**Dr. Marco Antonio Ramírez Camarero**, concejal ciudadano;

**M.C. Ana Alejandra Córdoba Camargo**, concejal ciudadana;



Ing. Víctor Manuel Paniagua Casillas, concejal ciudadano;

Arq. Juan Salvador Camberos Velasco, concejal ciudadano;

Ing. Jorge Alberto Balderas Betancourt, concejal ciudadano;

Arq. Cecilia Zareth Gutiérrez Quezada, encargada del despacho de la dirección de ordenamiento territorial, desarrollo urbano y medio ambiente del gobierno municipal y concejal;

LCP. Gloria Karina Jaime Torres, encargada del despacho de la tesorería municipal y concejal;

Mtro. Omar Felipe Vizcarra Sanjuan, concejal representante del Instituto de Planeación del Estado de Nayarit;

Arq. Luis Ricardo Huaracha Gutiérrez, director general del IMPLAN;

Por lo que respecta al segundo punto de la orden del día, se declara quórum legal al estar presentes 10 de 14 concejales convocados de la Junta de Gobierno, de los cuales 9 tienen derecho a voto, por lo tanto, serán válidos los acuerdos aquí tomados.

Por lo que respecta al tercer punto de la orden del día, correspondiente a la aprobación de la orden del día, fue leída y una vez concluida su lectura se somete a consideración del pleno si están de acuerdo con los puntos propuestos.

Determinado lo anterior, al no existir comentario alguno de los presentes, se somete a votación de los concejales el orden del día, los cuales **la aprueban por unanimidad de los presentes.**

Por lo que respecta al cuarto punto del orden del día, correspondiente a la lectura del acta de la sesión extraordinaria de fecha 27 de septiembre del 2023, el Ing. José Luis Toca Garciarce, le solicita al Arq. Luis Ricardo Huaracha Gutiérrez continúe con el mismo, el Arq. Luis Ricardo Huaracha Gutiérrez, propone omitir la lectura del acta, en virtud de que se les hizo llegar con anterioridad a cada uno de los presentes, y pregunta si alguien tiene observación a la misma.

Al no haber alguna observación, lo anterior se somete a votación y los concejales votan de la manera acostumbrada levantando su mano, **aprueban omitir la lectura del acta por unanimidad de los presentes.**

Enseguida se les pregunta si están de acuerdo con el contenido del acta mencionada, voten de la forma acostumbrada levantando su mano. **Se aprueba por unanimidad de los presentes.**

Para continuar con el quinto punto del orden del día correspondiente a la propuesta de Reglamento Orgánico del IMPLAN, el Ing. José Luis Toca Garciarce cede el uso de la voz al Arq. Luis Ricardo Huaracha Gutiérrez para que explique el contenido del presente punto.

En uso de la voz el Arq. Luis Ricardo Huaracha Gutiérrez da la indicación de entregar a cada integrante de la Junta de Gobierno, un ejemplar de propuesta de Reglamento Orgánico del IMPLAN, para que tengan oportunidad de revisarlo y hacer propuestas u observaciones al mismo, asimismo proponen dejar una fecha definida como límite para entregar dichas propuestas.

Por lo que a propuesta de los concejales se propone el día 12 de octubre del presente año como fecha límite para la recepción de propuestas u observaciones, lo anterior se somete a votación y se aprueba por unanimidad de los presentes.

La Maestra Ana Alejandra Córdoba, solicita se les haga llegar el organigrama actual.

Por lo que respecta al sexto punto del orden del día, correspondiente a la presentación de dictámenes de congruencia del Programa de Ordenamiento Territorial de la Zona Metropolitana Interestatal Puerto Vallarta - Bahía de Banderas, el Ing. José Luis Toca Garciarce cede el uso de la voz al Arq. Luis Ricardo Huaracha Gutiérrez para que explique el contenido del presente punto.

En uso de la voz el Arq. Luis Ricardo Huaracha Gutiérrez, expone junto con el equipo técnico del IMPLAN, a los miembros de la Junta de Gobierno, una proyección que contiene la línea del tiempo del proceso que ha llevado el Programa de Ordenamiento Territorial de la Zona Metropolitana Interestatal Puerto Vallarta - Bahía de Banderas (POTZMI), desde su decreto de creación en 2019 hasta su etapa de dictaminación de congruencia por parte de ambos estados en septiembre de 2023.

Así mismo se informa a los miembros de la Junta de Gobierno, que se recibió un oficio por parte de la secretaría técnica del Instituto Metropolitano de la Bahía mediante el cual solicitan que sea publicado en la página web de IMPLAN, el dictamen de congruencia expedido por la Secretaria de Desarrollo Sustentable del Estado de Nayarit, con fundamento en la cláusula décima primera del convenio de coordinación de las instancias de gobernanza en la Zona Metropolitana Interestatal Puerto Vallarta - Bahía de Banderas suscrito el 05 de diciembre del 2019.

El Arq. Luis Ricardo Huaracha pregunta a los concejales de la Junta de Gobierno les sede el uso de la voz al presidente Ing. José Luis Toca, hace una extensiva felicitación al instituto por dicho logro, el Ing. Jorge Alberto Balderas Betancourt se suma a dicha felicitación.

Por lo que respecta al séptimo punto del orden del día, correspondiente a asuntos generales; el Ing. José Luis Toca Garciarce pregunta a los presentes si tuvieran asuntos generales que informar.

Al respecto el Arq. Luis Ricardo Huaracha Gutiérrez hace del conocimiento de los presentes que hay un asunto general que manifestar.

Es en relación a la presentación de los programas sectoriales que se proyectaron y participaron los integrantes del Consejo Consultivo Ciudadano del IMPLAN, se reitera que es un hecho histórico que contribuirá a una mejora en la planeación para el municipio. Dichos programas fueron aprobados por esta Junta de Gobierno en la Quinta Sesión Extraordinaria 2023 de fecha 31 de agosto del presente año, en ese sentido, el propósito de esta sesión es ratificar los acuerdos tomados en la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo Ciudadano del IMPLAN, referentes a los puntos cuarto y sexto de la orden del día, denominados "4. Presentación y análisis de los programas sectoriales" y "6. Asuntos Generales". El Ing. José Luis Toca Garciarce, presidente de la junta de gobierno, propone a consideración de los integrantes de la Junta de Gobierno si están a favor indicarlo de la manera acostumbrada levantando su mano, por lo que se aprueba por unanimidad de los presentes.

Así mismo la Arq. Ana Alejandra Córdoba Camargo hace mención de la invitación al 4to. Foro de Estadística y Geografía para Estados y Municipios FEGEM, que se llevara a cabo el 26 y 27 de octubre en Durango, por lo que se somete a votación de los integrantes de la Junta de Gobierno para que asista ella o algún otro miembro de la Junta de Gobierno al foro en representación del IMPLAN Bahía de Banderas,

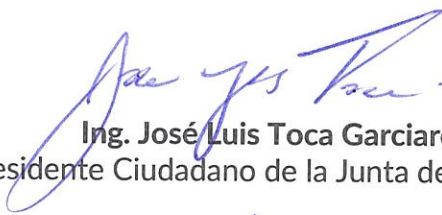
cubriendo sus viáticos; el Ing. José Luis Toca Garciarce, presidente de la junta de gobierno, propone a consideración de los integrantes de la Junta de Gobierno si están a favor indicarlo de la manera acostumbrada levantando su mano, por lo que se **aprueba por unanimidad de los presentes.**


Por último, el Ing. José Luis Toca Garciarce, presidente de la junta de gobierno, propone a consideración de los integrantes de la Junta de Gobierno sea aprobado el contenido de la presente acta y se recaben las firmas correspondientes, si están a favor indicarlo de la manera acostumbrada levantando su mano, por lo que se **aprueba por unanimidad de los presentes.**

Finalmente, al no haber más comentarios u observaciones se cierra el desarrollo de este punto.


**Por lo que respecta al octavo punto del orden del día, consistente en la clausura de la sesión,** no habiendo más asuntos que tratar, el Ing. José Luis Toca Garciarce, presidente de la junta de gobierno, procede a la clausura de esta séptima sesión extraordinaria del 2023 de la Junta de Gobierno, siendo las 20:40 horas del jueves 05 de octubre del 2023.

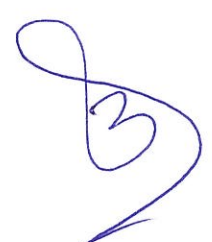
Firman los presentes

  
 **Ing. José Luis Toca Garciarce**  
 Presidente Ciudadano de la Junta de Gobierno.

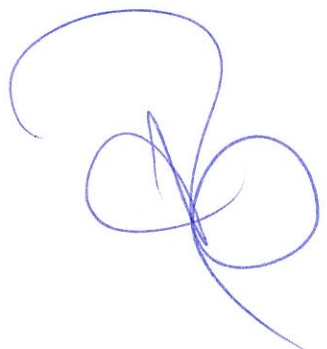
  
 **Arq. Luis Ricardo Huaracha Gutiérrez**  
 Director General del Instituto Municipal de Planeación para Bahía de Banderas y Secretario Técnico.

  
 **Dr. Marco Antonio Ramírez Camarero**  
 Concejal Ciudadano.

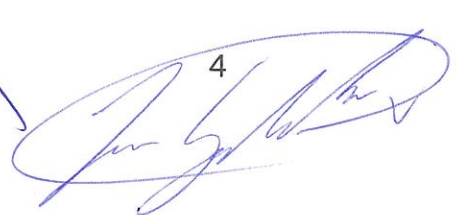
  
 **M.C. Ana Alejandra Córdoba Camargo**  
 Concejal Ciudadano.













**Ing. Víctor Manuel Paniagua Casillas**  
Concejal Ciudadano.



**Arq. Juan Salvador Camberos Velasco**  
Concejal Ciudadano.



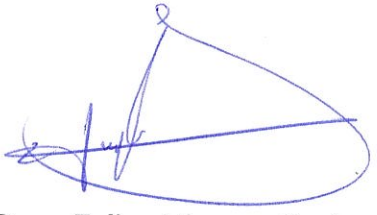
**Ing. Jorge Alberto Balderas Betancourt**  
Concejal Ciudadano.



**Arq. Cecilia Zareth Gutiérrez Quezada**  
Encargada de Despacho de la Dirección de Ordenamiento  
Territorial, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente  
del Gobierno Municipal y Concejal.



**LCP. Gloria Karina Jaime Torres**  
Encargada del despacho de la tesorería municipal y Concejal.



**Mtro. Omar Felipe Vizcarra Sanjuan**  
Representante del Instituto de Planeación  
del Estado de Nayarit y Concejal.

